



ACTA DE LA IX CONVENCION NACIONAL ORDINARIA

En Santiago a 8 abril de Abril de 2024, se levanta la siguiente Acta de Acuerdos de la IX Convención Nacional Ordinaria de Anejud Chile, realizada en Loncura los días 03 y 04 de abril de 2024.

En Loncura, durante los días 03 y 04 de abril de dos mil veinticuatro, se desarrolla la novena Convención Nacional Ordinaria de Anejud Chile. Preside la sesión su Presidente Nacional, don Nicolás Santibáñez Ramírez, con la asistencia de delegadas y delegados de las Anejud regionales del país, la que se registra en el anexo N°1 de la presente acta.¹ Además, se encuentran presentes socias y socios jubilados.

Antes de dar inicio a la primera sesión plenaria, el día 02 de abril se conforma la Comisión o departamento de Orden de la Convención (ex Comisión de Disciplina de la convención) la que está compuesta por don Alejandro Muñoz, de la regional Ñuble; don José Catalán de la regional Arica y don Marcelo Martínez de regional Maule .

Primera sesión plenaria: Constitución de la IX Convención Nacional Ordinaria 2024

Siendo las 09:20 horas del día 03 de abril de 2024, se da inicio a la IX Convención Nacional Ordinaria con la toma de juramento del nuevo Directorio Nacional electo.

Juramento:

Juramenta, doña Iris Urzúa Urzúa, la socia más antigua presente en la asamblea al Presidente Nacional electo y luego éste toma juramento a los demás integrantes del directorio Nacional.

Juran para conformar el Directorio Nacional periodo abril 2024 – abril 2026:

- Don Nicolás Santibáñez Ramírez, como Presidente Nacional
- Don Guillermo Quiroz Manzo, como Vicepresidente Nacional
- Doña Karin Mendoza Sepúlveda, como Secretaria Nacional
- Don Juan Carlos Hidalgo Zepeda, como Tesorero Nacional
- Doña Marianela Herrera Vera, como Prosecretaria Nacional
- Doña Marcela Segovia Aravena, como Protesorera Nacional
- Doña Claudia Oporto Toldo, como Directora Nacional
- Doña Raquel Arias Norambuena, como Directora Nacional
- Don Octavio Tobar Chávez, como Director Nacional.

Homenaje póstumo:

Se hace un minuto de silencio por el fallecimiento del socio Jaime Villena Rosales y se realiza homenaje póstumo al socio Enrique Ortega Ross.

¹ Anexo N°1: Lista de asistencia a la IX Convención Nacional Ordinaria.

**Informe de Gestión 2023:**

La Ex Presidenta Nacional provisional, doña Lilian Huanca, da a conocer el informe de gestión año 2023. Sin Observaciones.

Balance de Tesorería Nacional 2023:

Se solicitó que el Sr. Rodrigo Salinas no expusiera, en atención a su suspensión en fase de investigación de acusación en el COSUDI.

ACUERDO: Se acuerda que rinda cuenta el actual tesorero Nacional don Juan Carlos Hidalgo Zepeda, pudiendo apoyar en esta gestión la presidenta saliente doña Lilian Huanca Borja. En la jornada del día 04 de abril se rindió el informe, sin observaciones por parte de la Asamblea.

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas:

En forma posterior a la exposición del balance de tesorería, exponen los socios Sr. Cristián Guíñez y Sra. Angela Velásquez, ambos de Regional Anejud Valdivia.

ACUERDO: Se aprueba en forma unánime el Informe de la Comisión Revisora de Cuenta, debiendo el nuevo directorio dar cumplimiento a las observaciones realizadas en el detallado informe, adjuntándose en formato power point sus conclusiones y peticiones, las cuales forman parte íntegra de la presente Acta.

Se procede a votar el informe de gestión y balance de tesorería del año 2023, a mano alzada.

Segunda sesión plenaria: Exposiciones de interés gremial

- Don Andrés Bustamante, jefe de asesores de la Subsecretaría del Trabajo, expone sobre la Ley de 40 horas y su aplicación en el sector público, incluyendo los desafíos para el Poder Judicial.
- Doña Claudia Donaire, abogada de la Subsecretaría del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, expone sobre el Convenio 190 de la OIT y su aplicación en el sector judicial.
- Don Guillermo Quiroz, Vicepresidente Nacional, en conjunto con don Manuel Gajardo, asesor de Anejud, exponen sobre la Mesa de Remuneraciones de los gremios del Poder Judicial y el avance de las negociaciones durante el año 2023.
- Doña Ximena Valencia Soto, abogada de la Unidad de Transversalización de Género de la Subsecretaría del Trabajo, expone acerca de la Ley Karin y su próxima entrada en vigencia.

ACUERDO:

Se acuerda en forma unánime participar en las Mesas de Trabajo y actividades colaborativas en las leyes expuestas, junto con la realización de las respectivas



audiencias de lobby, elevando el petitorio de Anejud Chile a instancias de gobierno y legislativas si correspondiere.

Tercera sesión plenaria: Trabajo en grupos

Se conforman los siguientes grupos de trabajo:

- a) Puesta en marcha Ley de Conciliación de Vida Laboral y Familiar y Ley de Teletrabajo en el Sector Público y ley de 40 hrs.
- b) Puesta en marcha de la Ley Karin sobre acoso laboral en el Sector Público.
- c) Modificación al Acta 19-2012 sobre contratos Pjud /acta 104..
- d) Modificación al Acta 105-2021 sobre Nombramiento en el Pjud.
- e) Carrera Funcionaria y reforzamientos dotacionales.
- f) Innovación y modernización del Pjud. Incidencia de Anejud en los cambios que consideren IA. Digitalización de procesos o Metaverso.
- g) Remuneraciones.
- h) Seguridad.

ACUERDO:

Se aprueba el trabajo y propuestas de las Mesas Temáticas de Trabajo de la IX Convención Nacional Ordinaria, adjuntándose las conclusiones y peticiones de cada grupo en el anexo N°4.²

Cuarta sesión plenaria: Temas de orden interno

- **Informe del Honorable Consejo Superior de Disciplina:**

Don Raúl Riquelme, Presidente del COSUDI y socio de la Regional Santiago, da cuenta de los casos que ha conocido este órgano. A su vez, solicita que se modifique el Reglamento que los rige pues tiene varios artículos que le impiden resolver adecuadamente. Se recuerda que existe una propuesta de modificación del reglamento en cuestión, el que se puede analizar en un siguiente Consultivo.

ACUERDO:

Se aprueba que la Regional Santiago continúe a cargo del COSUDI con su actual composición, en tanto se modifica el nuevo reglamento de disciplina.

Se aprueba que en la eventualidad de aprobarse el nuevo reglamento de disciplina, se designe en calidad de COSUDI al Comité de Ancianos, conformado en esta IX Convención Nacional Ordinaria.

- **Elección de la Comisión Revisora de Cuentas:**

ACUERDO:

Por unanimidad se designa a la Regional San Miguel como Comisión Revisora de Cuentas para el periodo 2024 – 2026.

² Anexo N°4: Conclusiones de los grupos de trabajo.



El Presidente Nacional propone alentar el talento de las y los socios. Por ello, y conforme lo establecen los estatutos comisiona a la socia Ángela Velásquez y a el socio Miguel Vidal, a fin presenten apoyo en materia contable.

- **Sede próximos Juegos Deportivos Nacionales:**

ACUERDO:

Por unanimidad, los próximos Juegos Deportivos Nacionales año 2024, se realizarán y estarán a cargo de la Regional Osorno.

- **Cuota Social Ordinaria:**

El Presidente Nacional, Nicolás Santibáñez, explica la necesidad de realizar un aumento de la cuota social ordinaria, en base a los verbos rectores que se detallan en esta acta y que fueron expuestos en la primera sesión de Directorio Nacional.

ACUERDO:

Presidente Nacional explica la necesidad de realizar aumento de cuota social en base a los verbos rectores que se detallan en acta de primera sesión de directorio que se adjunta a esta acta.

Resultado de la votación: Por mayoría de 56 votos de un total de 69, la cuota social ordinaria sube \$500.

- **Varios:**

Atendido lo solicitado por los convencionales, **se acuerda por unanimidad**, que los Consultivos Nacionales Ordinarios sean realizados días viernes y presenciales y no los días sábados como se había propuesto por el Directorio Nacional.

- Regional San Miguel solicita que el Centro vacacional Loncura abra a sus socios durante el año (sin cocina) y no solo los fines de semana largo. Se estudiara por el directorio la mejor manera de sacar provecho a nuestros centros vacacionales.
- El Directorio Nacional toma conocimiento del oficio N°2-2024 de la Regional Valdivia, enviado el 2 de marzo pasado, solicitando entregar apoyo a la situación de la socia de dicha jurisdicción.
- El Directorio Nacional se compromete a evaluar el servicio que ofrece la ACHS. Para ello se hará una encuesta para ver cómo funciona la mutual en cada región.



- Respecto de la información que está enviando la OTJ, el Presidente Nacional propone hacer una campaña de fidelización de los socios y luego una campaña de afiliación.
Se hará un correo masivo para que, desde el Directorio Nacional, baje la información a las bases, oportunamente.
- Debido a la audiencia preparatoria del caso de acoso de socias de Regional O'Higgins, el día 16 de abril, se solicita que las y los dirigentes asistan a Rancagua y que las y los socios se manifiesten en sus respectivos tribunales.
El Directorio Nacional sacará un procedimiento para ese día. **Se aprueba.**
- Se solicita levantar nuevamente información sobre la situación de las y los abogados funcionarios Además, se propone solicitar a la Corte Suprema convalidar las prácticas profesionales de las y los estudiantes egresados de derecho. **Se aprueba.**
- El Tesorero Nacional Juan Carlos Hidalgo presenta el Protocolo de Fondos de Reserva de Anejud y como primera actividad (la que fue trabajado con apoyo de las dirigentes de la regional Valdivia) se propone hacer una fiesta temática que recorra todo Chile. Regional Osorno, solicita que se envíe este protocolo para que sea visto en el 1er Consultivo Nacional Ordinario. **Se aprueba.**
- Ante el anuncio de paro nacional, convocado por la CUT para este 11 de abril, se plantea que Anejud genere una posición al respecto. El Directorio Nacional realizará comunicado apoyando el paro. **Se aprueba.**
- Regional Santiago propone, revisar los antecedentes e interponer una demanda en contra del Estado chileno por la contaminación de Loncura (señalada como zona de sacrificio) y las perjudiciales consecuencias en el patrimonio de Anejud.
- El Presidente Nacional Nicolás Santibáñez, informa la solicitud de realizada la Sra. Waleska, quien atiende junto a su esposo el Hogar judicial, debido a una compleja enfermedad que la aqueja y requiere un préstamo, figura que no existe en nuestros estatutos. Conforme a lo anterior, se buscará la mejor alternativa para reunir dinero e ir en su ayuda. **Se aprueba.**
- El Directorio Nacional informa, que en atención al hurto de dinero ocurrido al interior de las cabañas que afecto a la presidenta de la delegación de Valdivia, el directorio asumirá la responsabilidad, ya que corresponde a la Anejud entregar las garantías necesarias a sus asociados que concurren a la Convención y por lo tanto, se hará cargo de la pérdida.



- El Presidente de la Regional Valparaíso, Amadeo Gnecco, informa sobre la recaudación que se obtuvo para las y los funcionarios de su región que se vieron afectados por los últimos incendios. Las 12 personas afectadas recibirán \$3.000.000.- aproximados y además, las regionales de Santiago y San Miguel, enviaron agua y otros insumos para apoyar.

KARIN MENDOZA SEPULVEDA
SECRETARIA NACIONAL

NICOLAS SANTIBAÑEZ RAMIREZ
PRESIDENTE NACIONAL

Eliana
Solange
Godoy Barra
Firmado digitalmente por Eliana Solange Godoy Barra
Fecha: 2024.04.10 18:35:35 -04'00'

ELIANA GODOY BARRA
ANEJUD SAN MIGUEL

GEMA AGUILA CESANI
ANEJUD SANTIAGO

Amadeo
Francisco
Gnecco
Vitale
Firmado digitalmente por Amadeo Francisco Gnecco Vitale
Nombre de reconocimiento (DN): cn=Amadeo Francisco Gnecco Vitale, o=ANEJUD VALPARAISO, ou=ANEJUD, email=agnecco@pjud.cl, c=CL
Fecha: 2024.04.11 09:05:34 -04'00'

AMADEO GNECCO VITALE
ANEJUD VALPARAISO